

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 181/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 138/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) RUBEN MELARA MORENO (SADFI: 5757) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 6-Nov-2020
	Administrador: Correo: Tel: 2405-3333
	Req Asociadas: 384/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		480	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BASCULA PESA CAMIONES	6,545.00000	6,545.00000
				El trabajo consiste en:		
				1 - Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de:		
				a - Un indicador de peso electrónico modelo 825		
				b - Una tarjeta de circuitos integrados para interfase ICAN 825		
				c - Una tarjeta Maim Board digitalizadora #8588-D200-0A		
				2 - Pruebas de buen funcionamiento y calibración de la báscula		
				Especificaciones tecnicas del equipo:		
				1 - Báscula portátil marca Cardinal Detecto		
				2 - Capacidad de 135 toneladas serie # E21919-0108		
				NOTA:		
				El contratista deberá entregar la báscula en funcionamiento en un		
				tiempo no mayor 3 días calendario, contados a partir de la entrega		
				de la orden de compra.		

Sub Total US\$	6,545.00
IVA US\$	850.85
Total US\$	7,395.85

SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 85 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 13-Nov-2020